

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Expedientillo número: 198/2024
Número de Control: 290532424000198
Acuerdo de prórroga

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a veintiuno de junio de dos mil veinticuatro.

En atención al estado de guarda el expedientillo 198/2024, tomando en consideración que la versión pública solicitada fue remitida al Comité de Transparencia de este sujeto obligado, a efecto de que sea sometida a revisión y en su caso a aprobación; por lo que se hace saber al solicitante, **la prórroga de diez días más**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Comuníquese en vía de notificación en el correo electrónico crisdelavegaguerrero@gmail.com, que se señaló para tal efecto en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo anterior lo firma, Licenciado Noé Hernández Hernández, Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, ante los testigos de asistencia, con quienes actúa, Dese cumplimiento.


T.A. 
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO


LCDO. JOSÉ JAIME NAVA VARELA


C.P. LAURA FLORES PÉREZ